



Para despachos de oficio seis mrs.
**SELLO CUARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DOCE.**

Habilitado en virtud de orden del Consejo de Regencia.

Domingo Martínez Desiderio de Camargo por
yndisposicion del Juez principal administra
Justicia Ordinaria en esta Villa de la Guadalupe
y su jurisdiccion, por ante el ynfadescrito ^{no} C. que
lo soy yo de los de el Num. y actual de Ayuntamiento
de ella C. en debida forma para que conste
adonde Corresponda y sea res. como hauiendo Requirido
sus mrd. Justicia y Resimiento por disposicion dela
M. N. y L. Ciudad de Tlax. Cap. de su Prov.
un Exemplar Impreso dela Constitucion Politica
dela Nacion, y Monarquia Española alas tres
dela Farda de el dia diez del mes de octubre mas proximo
pasado Sepublico por sus mrd. Just. y Resimiento
leyendose en alta voz en la Plaza principal desde las
Ventanas delas Casas Consistoriales, y saliendo desde
ellas sus mrd. en forma de Comunidad p. las Calles Pu-
blicas desta dicha V. otras dos y iguales Publicas
se hicieron en la Plaza nueva y Plazuela del Com-
bento o Pezcadaria a fura publica. concurrido un
gran num. de concurso de gente de ambos sexos
dando diferentes vivas al Rey, la Nacion, Sou-
ereno y Constitucion; Cuya Publica. se hizo con toda
Solemnidad: Tal dia Domingo siguiente se celebró
una Misa Soleme en la Iglesia Parroq. Predican-
do el P. xico una discreta oracion muy al caso
y en seguida despues de haueir le hida se fue

por todos los Concurdentes en la misma Conformidad
que por dicho Ejemplar sepreviene, luego se Cantó un
Te Deum en acción de gracias, y en los Domingos y días
festivos siguientes se hizo y qual Publica y suam.
en las Nuevas Pannoguias de esta Jurisdicción con la
posible soleg. presidiendo en la fra de Santa Marina del
Rosal Domingo Fern.^o Refidor Teacero: En la de S. To-
ren de S. N. el actual de Cano en la de S. Mig.
de Tauagon el Refidor D.^o Jph Villaver; y en la de S. Bar-
tholome de las Cinas Juan Alonso Ibarra quinto Re-
fidor: En Cuios terminos se despacha el presente Tes-
timonio por Duplicado firmado de mi fue y Refid.
de el y n. f. a scripto en. estando en la Refrida de las
de la Guarda avcho días del Mes de set. año de mil
ochocientos doll=

Domingo Martinez

D. Juan

Joseph Torres de Riba

Guarda